



ESPAÑA

10 ES 11 21 22 Y
NUMERO **228568**
FECHA DE PRESENTACION
18 MAY. 1977.

MODELO DE UTILIDAD

228568



30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA DE UNION DE LOS ELEMENTOS DE MARCOS".		
71 SOLICITANTE (S) D. FERNANDO ARTIAZU BOREA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carr. Larrasquitu, 35 - BILBAO.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

EC/ij/6.344

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en
el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con
5 la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el
enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE
UNION DE LOS ELEMENTOS DE MARCOS".

Los marcos para cuadros y similares se
construyen a base de elementos o tramos perfilados con una for-
10 ma determinada, existiendo muchos procedimientos para llevar a
cabo la unión entre dichos elementos o tramos, a base de clavos,
encolado o medios de amarre de diversos tipos, pero en general
estos sistemas ofrecen pocas garantías de seguridad, o bien re-
sultan demasiado costosos y complicados de realizar.

15 La presente invención se preocupa por
una solución mejor que las ya convencionales para la unión refe-
rida, y con dicho objeto propone una nueva disposición de unión
de los tramos componentes de los marcos, con la cual se consi-
guen mejorar ventajosamente las condiciones del amarre, tanto
20 respecto a seguridad, como con respecto a la facilidad de reali-
zación.

De acuerdo con esta disposición, obje-
to del invento, el acoplamiento de amarre entre cada dos elemen-
tos del marco se realiza mediante una pieza en escuadra cuyas
25 ramas se encajan respectivamente en sendos cajeados de ambos

1 elementos, asegurándose la retención mediante un elemento a mo-
do de clip, el cual atrapa a ambos elementos-tramos del marco
entre sendas escotaduras o muescas practicadas en los mismos en
la pared de una ranura en la que dicho elemento se aloja.

5 De esta forma la sujeción de los ele-
mentos del marco entre sí resulta muy sencilla de realizar, y
con la ventaja de que la desmontabilidad en caso de interesar
resulta realizable de una manera muy fácil, debido a la inexis-
tencia de clavos, encolado o cualquier otro elemento o medio de
10 sujeción fija pero inamovible.

Sin embargo la unión entre los elemen-
tos del marco resulta con esta disposición perfecta y de tota-
les garantías de seguridad, ya que mientras la pieza en escua-
dra fija la posición angular, el elemento de clip impide por
15 completo la separación de los elementos y mantiene a éstos en
completa inmovilidad relativa.

Por otra parte, de acuerdo con la in-
vención, el elemento de clip está provisto con prolongación de
sus ramas según sendos tramos que se cruzan, los cuales tramos
20 sirven a modo de patillas para facilitar la manipulación de mon-
taje y desmontaje, haciendo así innecesaria la utilización de
cualquier útil o herramienta y posibilitando una gran rapidez
operativa de montaje y/o desmontaje.

25 Para comprender mejor la naturaleza
del invento, en el plano adjunto representamos (a título de

1 ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma prefe-
rente de realización industrial, a la que nos remitimos en nues-
tra descripción; sobre dicho plano:

5 La figura 1 es una representación de
la disposición de unión que se preconiza, con las distintas par-
tes y elementos dispuestos en posición correlativa de montaje.

La figura 2 muestra la misma disposi-
ción pero ya en montaje realizado.

10 La figura 3 es un detalle de dicha dis-
posición según la sección indicada en la figura 2.

15 Según el objeto de la invención, la
unión mutua entre los elementos (1) componentes de un marco pa-
ra cuadro o similar, concretamente la unión entre cada dos de
los mismos en las esquinas del marco, se realiza mediante la
inserción respectiva en ambos elementos (1) de las ramas de una
pieza (2) en escuadra, para lo cual cada elemento (1) determina
en su conformación un oportuno cajeadado longitudinal (3) en el
que se recibe la rama correspondiente de dicha pieza (2) de
unión.

20 Así mismo cada elemento (1) conforma,
además, otro cajeadado longitudinal (4), poseyendo la pared de es-
te segundo cajeadado (4) una muesca o corte (5) en una zona próxi-
ma al extremo, de tal forma que, en la unión establecida median-
te la pieza (2), la retención entre ambos elementos (1) se ase-
25 gura con un elemento elástico (6), a modo de clip, el cual se

1 encaja en dichos cajeados (4) de los dos elementos (1), en un
montaje tal que las ramas del mismo quedan respectivamente enga-
tilladas en las muescas (5) de cada uno de aquéllos, quedando
5 el propio elemento (6) circunscribiendo la zona angular, ver fi
gura 2.

Con ello se obtiene un montaje de aco-
plamiento que ofrece totales garantías de seguridad en cuanto a
desarme accidental, asegurando así mismo la inmovilidad relati-
va entre ambos elementos (1), pues mientras que la pieza (2) fi
10 ja la posición angular, el clip (6) determina una firme reten-
ción, debido a su propia forma y montaje, y además por su fuer-
za elástica.

Por otra parte se comprende que, para
realizar el desmontaje, si interesa, basta quitar el clip (6),
15 venciendo ligeramente su fuerza elástica, y desenchufar luego
cada elemento (1) de la pieza (2) que llevan insertada.

Y para mayor facilidad operativa de di
cho desmontaje del clip (6), al igual que para el montaje del
mismo, de acuerdo con la invención, dicho clip (6) tiene sus ra
20 mas prolongadas en sendos tramos (7) que se cruzan entre sí,
los cuales se constituyen perfectamente como patillas de manipu-
lación que, con un pequeño esfuerzo aplicado sobre ellas, permi
te vencer en apertura la fuerza elástica de este clip (6), ha-
ciendo así innecesaria la utilización de cualquier tipo de he-
rramienta.
25

1 elemento muelle, a modo de clip, que se dispone circunscribiendo la zona angular por el interior de una ranura de dichos elementos del marco con engatillamiento en sendas escotaduras o muescas abiertas en la pared de dicha ranura en que se aloja, 5 el cual elemento muelle tiene sus dos ramas prolongadas en sendos tramos cruzados, que se constituyen en patillas facilitadoras de la manipulación de montaje y desmontaje del mismo.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE UNION DE LOS ELEMENTOS DE MARCOS".

10 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid, a

18 MAY. 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LABAYE PINZON

P. P.

15

20

25

Fig. 1

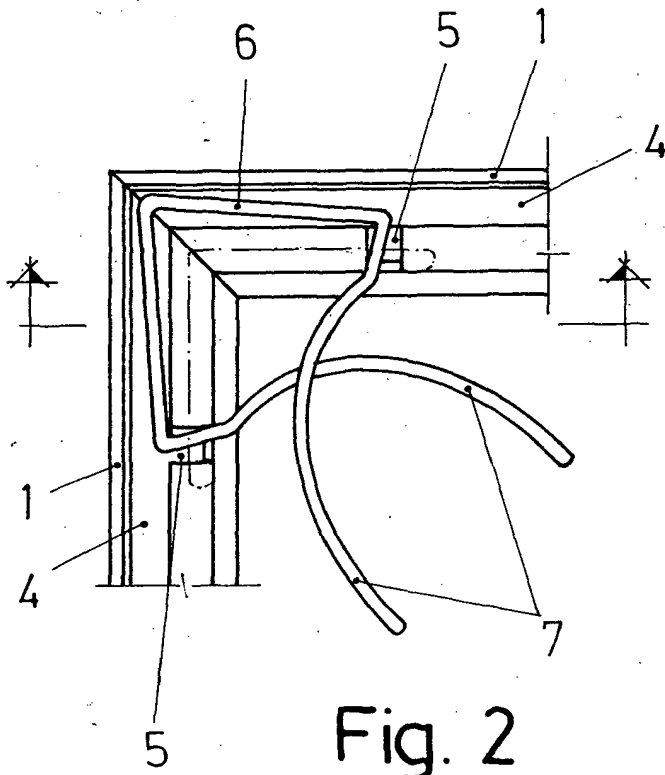
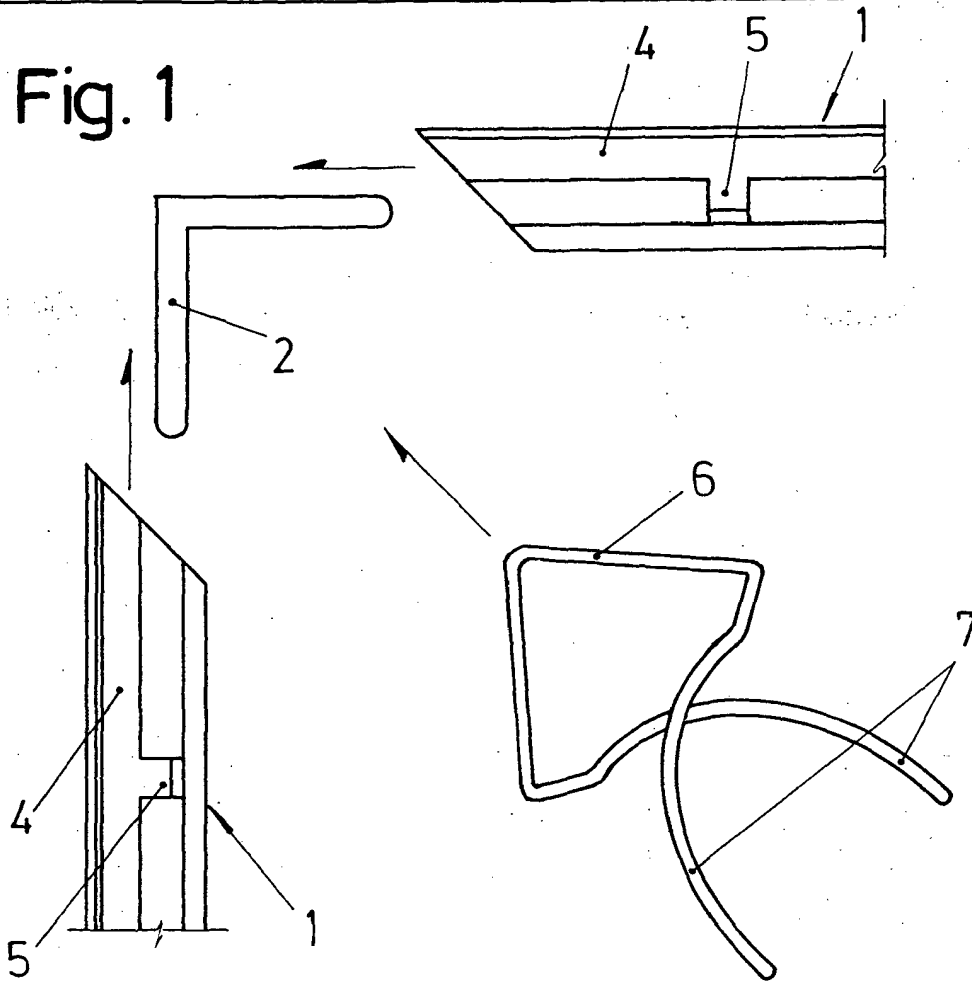


Fig. 2

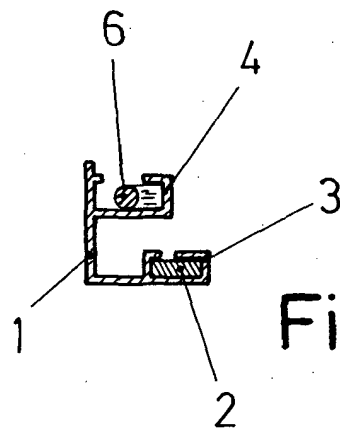


Fig. 3

Escala variable
 Madrid 18 MAY 1977
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERRANDEZ PINZON
 P. P.